



Circular 121 19-20
3 de abril de 2020

Estimadas familias.

Como continuación de la circular 117 19-20 de 10 de marzo, en la que ya informábamos de algunas cuestiones de carácter administrativo-económico, les comunicamos que en el mes de abril se girarán los siguientes recibos:

- Comedor mensual y desayuno-acogida matinal mensual, correspondiente a los días del mes de marzo en los que hubo actividad lectiva presencial.
- Tickets sueltos de comedor y desayuno-acogida matinal de los días del mes de marzo en los que hubo actividad lectiva presencial.
- Plataforma Educamos, seguro escolar (no se interrumpe el contrato de la póliza, que es anual) y enseñanza reglada (Bachillerato).

Igualmente les comunicamos que una vez que se vaya normalizando y estabilizando la situación para el Colegio, después de las consecuencias económico-administrativas que ha traído la suspensión de las actividades lectivas presenciales y el estado de alarma, se irán produciendo las devoluciones de aquellas actividades programadas (como los viajes de varios días de 1º ESO, 2º ESO y 2º Bachillerato-) que han debido ser suspendidas y cuyos recibos ya habían adelantado las familias.

Nos despedimos agradeciéndoles una vez más el apoyo que nos están aportando desde casa en la tarea de mantener la actividad educativa de sus hijos y deseando que se encuentren bien de salud.

Un cordial saludo.

P. Francisco Molina García
Representante de la Titularidad

Javier Rodríguez Sánchez
Dir. Infantil y Primaria

Rubén Vega Saiz
Dir. ESO y Bachillerato